



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DIVISORIO

Rad.: 158374089001- 2020-00006-00

DTE: EDGAR GUILLERMO JIMENEZ Y OTROS

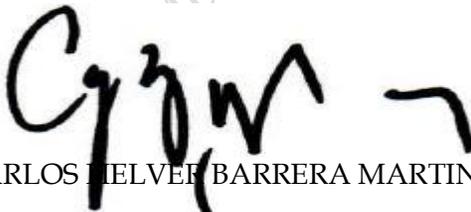
DDO: CARLOS RICARDO JIMENEZ MONCADA

Tuta, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho previo a proferir el fallo que en derecho corresponde en el presente asunto, ordenar oficiar a PLANEACION MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE TUTA, para que se sirva certificar la extensión prevista para la UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR en esta localidad. Líbrese el oficio pertinente.

Una vez se allegue esta información vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 33 hoy catorce (14) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm